T 261493

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 846
QUILLON, lunes 10 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ROMERO OCAMPO ESTEBAN FELIPE RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:360.828
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESTEBAN FELIPE ROMERO OCAMPO, PAGO DE BH N° 23, POR SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION, ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN EXTRAESCOLAR DE ROBOTICA EDUCATIVA DE LA COMUNA, MES DE JUNIO DE 2017, ACORDE AL DA N° 1454, DEL 25/04/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 451 DEL 2/05/2017.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	400.920	400.920		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M. — JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

12 JUL 2017

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ~~ADMINISTRADOR MUNICIPAL~~ POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

12 JUL 2017

CTA. CTE. 49427647	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	PAGADO
EGRESO N° 846	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME